

Revisando la instrucción gratuita por orden
de la Sociedad, haciendose por los referidos
Señores un inventario general de todo lo exis-
tente y otras particularas de lo que conviene uti-
lizandose para las veinte pias mencionadas,
sobre cuya enumeracion seguirán ejerciendo la
misma inspeccion que respecto de las suprimi-
das han practicado hasta el dia, haciendose de
ahora por sí las comunicaciones correspondientes.

No habiend ya mas asuntos de que tra-
tarse y pechore precisos por el supracitado Se-
cretario la practicas que tiene la Sociedad de
Suspenda sus sesiones desde la ultima que
se celebra en el mes actual hasta el de Setien-
bre, sin perjuicio de citarse a lo ordinario
mas si algun asunto urgente lo exigiere,
asi se acordó.

Mancha

Conto y terminó la pte

Jose Ramon Berenguer
Sno.

